

## Derecho tributario inmobiliario

**Código del curso:** PA22

**Horas:** 50

### Descripción del curso:

Acerca de este curso

Cod: PA22

Unidad 1. IRPF (incrementos y disminuciones patrimoniales; deducciones por compra de vivienda; reinversión inmobiliaria).

Unidad 2. Impuesto sobre Sociedades.

Unidad 3. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Unidad 4. Impuesto sobre el Valor Añadido.

Unidad 5. Haciendas locales: IBI; impuesto sobre incremento del valor de terrenos de naturaleza urbana; impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras; IAE.

Unidad 6. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Unidad 7. Las tasas.

Unidad 8. Tributación de los no residentes (obligación real de contribuir)

¿Qué aprenderás?

Facilitar la comprensión y asimilación de conocimientos prácticos y útiles, necesarios para el ejercicio profesional como intermediario inmobiliario

Tener una adecuada formación que permita el ejercicio de la profesión de forma eficaz y con la máxima garantía para los clientes.

Capacitar al participante a descubrir todas las herramientas del marketing y posicionar su negocio inmobiliario en una buena situación ante la competencia.

Ayudar a conocer las técnicas y métodos de la Valoración Inmobiliaria, con el fin de adquirir unos sólidos conocimientos relacionados con la comercialización y la rentabilidad que comporta cualquier inversión inmobiliaria, así como sus posibles riesgos: proyecto de una promoción, compraventa de un inmueble, valoración de un terreno, tasación pericial, valoración hipotecaria, etc

Adquirir sólidos conocimientos acerca del régimen urbanístico, de la propiedad del suelo, el planteamiento del territorio, así como de las viviendas de protección pública.

Conocer todo el sistema tributario español en el área inmobiliario, podrá también asesorar que condiciones fiscales son las más ventajosas para el posible sujeto pasivo y sobre las repercusiones fiscales en las compraventas, herencias y donaciones de inmuebles, incluyéndolas cuestiones tributarias que afecten la vivienda.